



R-DNAT-2023-0840

Salta, 09 de junio de 2023

EXPEDIENTE 10.494/2023

VISTAS:

Las solicitudes elevadas por estudiantes de la Escuela de Agronomía de fs. 01 en adelante, mediante las cuales solicitan autorización para cursar asignaturas en el primer cuatrimestre y anual del periodo lectivo 2023, fuera del régimen de correlatividad, y

CONSIDERANDO:

Que los estudiantes, se encuentran inhabilitados curricularmente, para acceder a los beneficios de la autorización directa, para cursado de las asignaturas fuera del régimen de correlatividad, previsto en la Resolución FCN-CD N° 301/2002 y su modificatoria RCDNAT-2008-0395.

Que mediante Resolución CDNAT-2008-0395, el Consejo Directivo delega en Decanato de la Facultad todo trámite de situaciones estudiantiles, relacionadas con el cursado y aprobación de las asignaturas que estén con dictamen unánime de la Comisión de Docencia y Disciplina, para que emita la correspondiente resolución.

Que a fs. precedentes a cada pedido, la Comisión de Docencia y Disciplina, emite dictamen aconsejando hacer lugar a los mismos.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente, de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONSIDERENSE AUTORIZADOS a cursar en el primer cuatrimestre y anual del periodo lectivo 2023, fuera del régimen de correlatividad, a los siguientes alumnos de la Escuela de Agronomía, en las asignaturas indicadas y en razón de lo expresado en el exordio:

INGENIERIA AGRONOMICA – FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DNI / LU	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURA
39.040.511 413.677	LIQUITAY, Camila Belén	• FLORICULTURA Y ESPACIOS VERDES
39.360.644 414.801	FUENTES, Federico José	• HORTICULTURA
32.706.450 408.445	CALDERON, Malvina Soledad	• HIDROLOGÍA AGRICOLA • CEREALES



R-DNAT-2023-0840

Salta, 09 de junio de 2023

EXPEDIENTE 10.494/2023

36.912.189 414.803	FERNANDEZ CAPLLONCH, Luis Eduardo	<ul style="list-style-type: none">• CEREALES• FLORICULTURA Y ESPACIOS VERDES
39.745.043 414.549	SANTUCHO, Rosana Mariela	<ul style="list-style-type: none">• CEREALES• HORTICULTURA

INGENIERIA AGRONOMICA – SEDE REGIONAL METAN

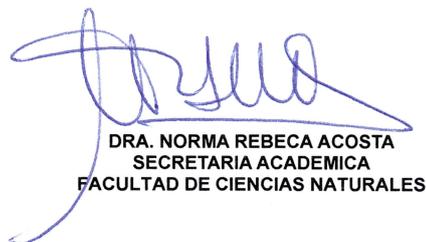
DNI / LU	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURA
37.723.149 413.470	QUIROGA, Rodrigo Nicolás	<ul style="list-style-type: none">• PRACTICA DE FORMACIÓN III

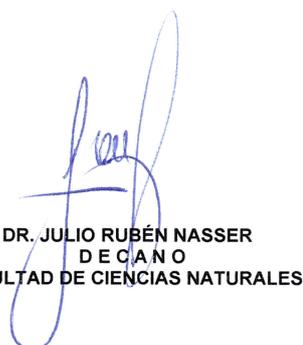
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ENOLOGÍA Y VITICULTURA - CAFAYATE

DNI / LU	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURA
27.904.719 420.170	SERRA, Ivana Daniela	<ul style="list-style-type: none">• QUÍMICA ANALÍTICA• ENOLOGIA I

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda y siga a Dirección de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBÉN NASSER
DECAÑO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES